Chiesa viva

ANNO LIII 580
APRILE 2024

MENSILE DI FORMAZIONE E CULTURA
FONDATORE e Direttore (1971-2012): **sac. dott. Luigi Villa**
Direttore responsabile: dott. Franco Adessa
Direzione - Redazione - Amministrazione:
Operaie di Maria Immacolata e Editrice Civiltà
Via G. Galilei, 121 25123 Brescia
Tel. e fax (030) 3700003
www.chiesaviva.com
Autor. Trib. Brescia n. 58/1990 - 16-11-1990
Fotocomposizione in proprio
Stampa: Com & Print (BS) contiene I. R.
e-mail: info@omieditricecivilta.it

«La Verità vi farà liberi»
(Jo. 8, 32)

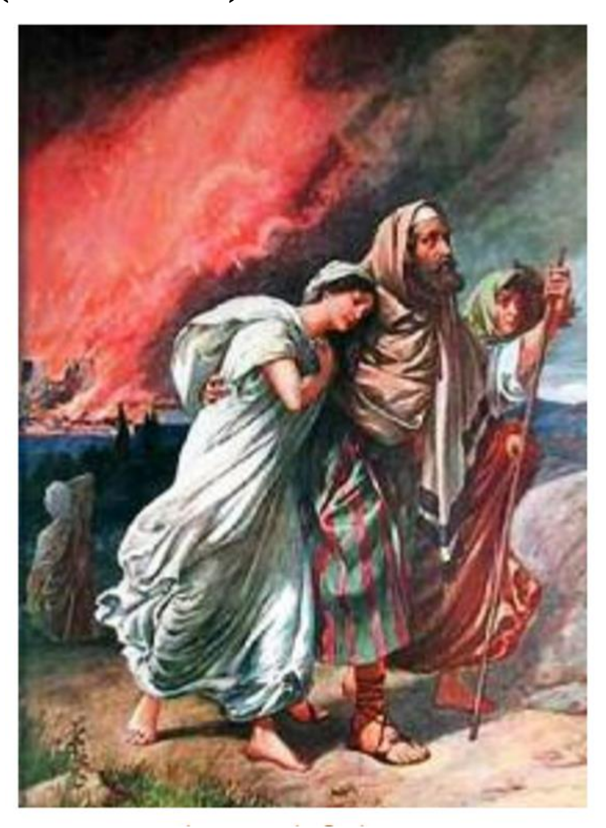
Poste Italiane S.p.a. Spedizione in Abbonamento Postale D.L. 353/2003(conv. L. 27/02/2004 n° 46) art. 1, comma 2, DCB Brescia.
Abbonamento annuo: ordinario Euro 40, sostenitore Euro 65 - una copia Euro 3,5 arretrata Euro 4 (inviare francobolli).
Per l'estero: Euro 65 + sovrattassa postale.
Le richieste devono essere inviate a:
Operaie di Maria Immacolata e Editrice Civiltà
Via G. Galilei, 121 25123 Brescia, C.C.P. n. 11193257
I manoscritti, anche se non pubblicati, non vengono restituiti
Ogni Autore scrive sotto la sua personale responsabilità

Chiesa viva, abril 2024, nº 580, pág. 12.

EL CASTIGO DE DIOS SE CIERNE SOBRE NUESTRAS CABEZAS

por **Pantaleus**

(sí sí no no) Año XLIX nº 20



Lot sale de Sodoma

DIOS CASTIGA

En el Antiguo Testamento, el castigo de Dios se revela expresamente:

"Si hace el mal, lo castigaré" (2 Sam., VII, 14);

"Dios castiga y usa de misericordia" (Tob., XIII, 2);

"El Señor te castiga por tus pecados" (Tob., XIII, 5);

"Castigando su pecado, Señor, corriges al hombre" (Sal., XXXIX, 12);

"Señor, fuiste para ellos un Dios paciente, aunque castigaste sus pecados" (Sal, XCIX, 8);

"Dios castigó a los reyes por sus pecados" (Sal., CV, 14);

"Tú castigas a los culpables poco a poco" (Sab., XII, 2);

"El Señor castiga a los que están cerca de él" (Judit, VIII, 27);

"Con qué cuidado has castigado a tus hijos" (Sab., XII, 21);

"Te castigaré según justicia" (Jer., XXX, 11).

En el Nuevo Testamento leemos:

"Lo castigaré si hace el mal" (1 Cor., XVII, 13);

"El Señor retira y castiga a los que ama" (Ap., III, 19);

"Todo árbol estéril será arrojado al fuego" (Mt, III, 10);

"El castigo de Dios está sobre él" (Jn., III, 13);

"Dios no perdonó a los ángeles rebeldes" (2 Pe., II, 4);

"El diablo fue arrojado al estanque de fuego" (Ap., XX, 9).

Ciertamente, el acto impío y herético de Francisco de incitar a los gobiernos a reconocer y legalizar el pecado contra natura merece el castigo divino, que no tardará en caer sobre nuestras cabezas.

San Juan Bautista advirtió a los fariseos y saduceos de su tiempo: "El hacha ya está puesta en la raíz del árbol" (Mt., III, 9). De hecho, 40 años más tarde, los romanos destruyeron Jerusalén y el Templo.

DOS EJEMPLOS CONCRETOS DE LOS CASTIGOS DIVINOS

I El Diluvio Universal (Gen., VI, 5-IX, 17).

"Viendo cuán grande era la maldad de los hombres sobre la tierra, y cómo todos los pensamientos de su espíritu estaban empeñados en maldecir continuamente" su Justicia decretó el Diluvio Universal (Gen., VI, 5-7).

Pero entre todos los hombres impíos estaba Noé "un hombre justo y perfecto, que estaba unido a Dios" (v. 14). Dios le mostró misericordia y le ordenó construir un arca, o más bien una casa con cuatro paredes, que se erguía sobre una balsa grande y robusta.

Dios le explicó: "Yo mandaré sobre la tierra las aguas del Diluvio para matar a todos los hombres [...], pero haré un pacto contigo" (Gén., VI, 17-22). El pacto con Noé consistía en salvarlo a él y a su familia (8 personas en total), además de a todos los animales de cada especie.

Noé hizo todo lo que Dios le había ordenado y se convirtió en el "segundo progenitor" del género humano, una especie de "segundo Adán", figura de Cristo el "Nuevo Adán".

Desde que Dios anunció el diluvio hasta su comienzo pasaron 120 años. Noé tardó unos 100 años en construir el arca (Gn. V, 31), a pesar de las burlas de sus contemporáneos, figura de los "cristianos adultos" o bergoglianos. Les predicaba la penitencia y el castigo futuro, pero sus amigos le miraban con ironía y compasión. En efecto, como narra Jesús en el Evangelio (Mt. XXIV, 37): “Los hombres no hacían caso de su predicación, comían y bebían ... hasta que llegó el diluvio y se los llevó a todos, mientras Noé entraba en el arca".

La misericordia de Dios se había agotado y había llegado la hora de la justicia. En efecto, Dios dijo a Noé que entrara en el arca, pues "dentro de siete días hará llover durante cuarenta días y cuarenta noches" (Gén., VII, 1 ss.).

El agua subió hasta sumergir toda la tierra y sobrepasó las montañas más altas en 15 codos, es decir, unos cuatro metros (Gén., VIII, 4). Las aguas

dominaron la térra durante 150 días (Gén., VIII, 10-24). Después, el arca se posó lentamente en el monte Ararat (5.165 m), situado en el este de Turquía (Armenia).

La humanidad, en tiempos de Noé, sólo dejó a Dios un camino para enderezar el castigo de su justicia, pero al mismo tiempo la misericordia del Señor concedió a la humanidad un tiempo considerable para hacer penitencia (unos 120 años desde el anuncio del Diluvio, siete días desde el comienzo del Diluvio hasta el cierre del arca, cuarenta días y noches de lluvia ininterrumpida y 150 días para que desasareciesen las aguas del Diluvio).

Del mismo modo, hoy en día un castigo mundial me parece la única manera que le queda a la humanidad para que Dios salve a un gran número de almas del horror de condenarse eternamente. El castigo de la justicia divina siempre deja lugar a la misericordia, si el hombre se arrepiente y acepta la Gracia de Dios se salva, si persiste en el mal y rechaza a Dios se condena. Y eso ocurrirá dentro de poco.

2º La destrucción de Sodoma y Gomorra (Gén., XVIII, 16-XIX, 28).

Además, en la época del Patriarca Abraham (aproximadamente. 1900 antes de Cristo), los habitantes de Sodoma practicaban la sodomía u homosexualidad, pero no estaba legalizada ni teorizada ni por los simples ciudadanos, ni por el Patriarca Abraham, ni por el Pontífice.

Sin embargo, Dios dijo: "El clamor de Sodoma y Gomorra creció, y sus pecados se hicieron sobremanera grandes" (Gen, XVIII, 17), es decir, la sodomía es un "pecado que clama venganza al Cielo", ya que viola gravemente el orden social, es directamente contrario al bien de la humanidad e impide la procreación; por eso "clama al Cielo", es decir, llama y atrae el castigo divino ya en esta tierra incluso a través de elementos naturales sobre quienes lo cometen.

Abraham, cuyo hermano Lot vivía en Sodoma con su familia y vivía según la Ley de Dios, oró a Dios y le pidió que tuviera piedad de Sodoma. "¿Castigarás, Señor, al justo con el impío? Si hay diez justos en Sodoma, ¿también ellos perecerán? Por los diez justos no destruiré a Sodoma" (Gén., XVIII, 23). Dios exige que haya al menos 10 justos, comentan los Padres, para darnos a entender que para ir al Paraíso hay que guardar los 10 Mandamientos. Pero en Sodoma ni siquiera había 10 justos, sino sólo cuatro (Lot, su mujer y dos hijas), la mitad de los justos que se salvaron del Diluvio. El

Señor hizo llover azufre y fuego del cielo sobre Sodoma y Gomorra y destruyó las dos ciudades, sus habitantes y la región que las rodeaba (Gén., XIX, 23 s.).

Conclusión ¿Qué será de nosotros? De hecho, en Sodoma, la práctica de la sodomía no estaba legalizada,

EN CAMBIO,
HOY EL PAPA EXIGE
LA LEGALIZACIÓN
DE LAS UNIONES HOMOSEXUALES.
ES REALMENTE
"LA ABOMINACIÓN DE LA DESOLACIÓN
EN EL LUGAR SANTO"
(Dan., IX, 27; XI, 31; XII, 11; Mt" XXIV, 15).

No debemos hacernos ilusiones, tal abominación provoca la ira de Dios, que sin embargo va siempre unida y acompañada de Su misericordia. El Señor nos castigará severamente, pero mostrará misericordia a quienes se arrepientan del mal cometido. Nuestra Señora, en 1973, ante la creciente ola de incredulidad e inmoralidad de la humanidad, se apareció a una monja en Akita, Japón, y le dijo que el primer diluvio fue de agua, pero que pronto habría un segundo diluvio de fuego.

Sólo nos queda hacer penitencia. humanamente hablando la lucha es desigual, las fuerzas del mal han ganado la batalla actual, habiéndose infiltrado hasta la cumbre misma de la Iglesia de Dios. Sin embargo, "el brazo de Dios no se acorta para salvar" (Isaías, LIX, 1), su misericordia es siempre infinita y el Señor está dispuesto a mitigar el uso de su justicia con la práctica de su gran misericordia.

Por último, la promesa de Jesús nos asegura que "las puertas del infierno no prevalecerán" (Mt., XVI, 18). Por lo tanto,

SI LA BATALLA ACTUAL
SE CONVIERTE EN NUESTRA DERROTA,
LA GUERRA FINAL
SERÁ CIERTAMENTE GANADA POR DIOS
JUNTO CON SU IGLESIA.

